

# CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

El bono demográfico y la educación en el Paraguay

ECON. SORAYA DELGADO ACOSTA<sup>1</sup>

## Resumen

El bono demográfico es una situación en la que la población económicamente activa supera a la población inactiva, escenario que beneficia al país que está pasando por esta transición.

Una característica de este proceso es que la tasa de fecundidad va disminuyendo con el correr de los años, lo que tiene como consecuencia un cambio en la composición de la población con predominio de los jóvenes en edad de trabajar. Esto genera una oportunidad para que el país alcance el tan ansiado crecimiento económico. Tampoco hay que dejar de lado que la esperanza de vida al nacer aumenta, lo que también genera una carga para el Estado y para la población económicamente activa.

El Paraguay debe estar preparado para aprovechar esta situación y para ello el país debe tener políticas de inversión en sectores estratégicos como en: salud, infraestructura, vivienda y educación.

En educación este bono se produce con un aumento de la demanda de instituciones educativas en relación directa a los ingresos laborales, que buscan una mayor y mejor cobertura de la calidad de los sistemas educativos.

El Paraguay debe aprovechar este bono demográfico, porque la población económicamente activa es relativamente joven, y este beneficio no sirve de nada por la falta de educación y preparación. Los países en desarrollo apostaron a la inversión en educación y preparación de los jóvenes (Fernández Bogado, 2014).

**Palabras claves:** Bono Demográfico, Política de Inversión, Educación.

---

<sup>1</sup> La economista Soraya Delgado es docente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la UEP.

## Introducción

El bono demográfico es una situación en la que la población económicamente activa supera a la población inactiva, lo que genera un beneficio, ya que el país posee una mayor cantidad de personas jóvenes en edad de trabajar, es decir aumenta la fuerza laboral.

Este momento se caracteriza por altas tasas de mortalidad y natalidad al inicio, para luego reducirse a niveles relativamente bajos.

Países como España y Portugal ya pasaron por este proceso y se encuentran en una etapa de post transicional, en el que el número de muertes supera al número de nacimientos. En los países europeos la transición demográfica inició hace más de un siglo, y el presente se caracteriza por una población envejecida.

La mayoría de los países de América Latina comenzó este proceso a mediados de la década de 1960, en los que los cambios en las tasas de natalidad y mortalidad experimentaron cambios importantes, ocurriendo de forma desigual en los países de dicha región.

Según los datos de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC) en el año 2011 el Paraguay poseía la mayor cantidad de habitantes jóvenes, en donde el 75% de la población posee entre 0 y 39 años, mientras que el promedio de esta edad a nivel de la región es del 67%, con lo que se estima que el Paraguay tiene el mejor bono demográfico a nivel regional (Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos, 2018).

Los beneficios del bono demográfico no son automáticos. Para capitalizarlos, el Paraguay necesita educar a sus generaciones más jóvenes bien y mejor, a fin de crear una fuerza de trabajo muy bien calificada (Vitelio, 2014).

En educación este bono se produce con un aumento de la demanda de instituciones educativas en relación directa a los ingresos laborales, que buscan una mayor y mejor cobertura de la calidad de los sistemas educativos.

Tener en cuenta la capacitación docente con relación a las áreas técnicas de su competencia también es un gran desafío, debido que se debe trabajar en el profesional y los incentivos laborales para seguir invirtiendo tiempo y dinero en su formación.

Apostar a la formación de los jóvenes en áreas técnicas, prepararlos para acceder de manera rápida al mercado laboral contribuirá a formalizar la economía y reducir los índices de pobreza a nivel nacional.

Se debe retomar la deuda pendiente en educación. Es urgente sumar y unir diversas voces y sectores para que la educación sea una Causa Nacional. Con un

esfuerzo articulado, un enfoque sistémico y la participación de todos, se logrará potenciar el impacto del bono demográfico y propiciar el crecimiento sostenido de nuestro país. La niñez y juventud de hoy tienen una oportunidad única de potenciar el desarrollo de Paraguay, siempre y cuando, como país se garantice a todos la misma oportunidad de acceder a una educación de calidad, con equidad (MEC, 2013).

## **Desarrollo**

Con el correr de los años la población mundial ha experimentado cambios constantes, y estos cambios dependen de la región en donde ocurren dichos sucesos en la proporción relativa de la población de distintos grupos de edades a través del tiempo, resultando este proceso en el envejecimiento de la población. Este cambio de estructura poblacional va generando cambios económicos y sociales.

Entre los cambios demográficos más relevantes ocurridos en América Latina y El Caribe en las últimas seis décadas se encuentran el descenso de la fecundidad y sus consecuencias sobre la estructura por edad de la población —la reducción del peso y del volumen de los grupos de jóvenes y adultos—, y el gran incremento de su volumen. En el mediano y largo plazo se sentirá el impacto de otro cambio también muy importante, y que va a tener un efecto directo sobre la vida de las personas: el incremento de la longevidad. Desde el quinquenio de 1950-1955 hasta la actualidad (2010-2015), un habitante de la región ganó en promedio más de 23 años en la duración de su vida —un incremento de casi 4 años por cada década transcurrida—, hasta alcanzar la esperanza de vida promedio actual de casi 75 años (Miller, Saad, Martínez, & Calvo, 2014).

Muchos de los países desarrollados ya han culminado este proceso de transición, mientras que países en vías de desarrollo como Colombia se encuentra en plena etapa de transición. Durante el periodo 1985 – 2020, Colombia posee una oportunidad única en la historia de la nación (Alfonzo & Ruiz Casallas, 2014).

Pero esta transformación tiene momentos intermedios: primero aumenta la proporción de niños y niñas, porque se reduce la mortalidad infantil; luego disminuye esta proporción, al bajar las tasas de fecundidad, dando pie a un aumento de los jóvenes, y finalmente se incrementa de manera notable la proporción de mayores y disminuye la de jóvenes y niños, a partir de una evolución sostenida de baja fecundidad y baja mortalidad (Saad, Miller, Mart, Martínez, & Holz, 2012).

Esto hace referencia a que el equilibrio entre edades resulta una oportunidad para el desarrollo, ya que cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población productiva (jóvenes y adultos) y aquellas en edad dependiente (niños y personas mayores), pero los beneficios asociados a este período no se dan de manera automática. Dependen más bien de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para un desarrollo sostenido (Quiroga, 2009).

En México un aumento de la población se tradujo en una mayor demanda en educación, salud e infraestructura, presionando los beneficios sociales y económicos para el conjunto de la población. Un aspecto relevante dentro de la literatura del crecimiento económico es el capital humano, entendido como creador de habilidades dentro de su población, y un posible impulsor del crecimiento económico, un elemento importante porque México demanda una mayor calidad educativa en el nivel básico y mayor cobertura con calidad en los niveles superiores de la educación. (Ortega Rivera, 2013).

La Reforma Educativa implementada en la década de los 90 tuvo como principal logro la expansión de la oferta educativa, especialmente en zonas rurales, permitiendo el acceso de poblaciones que anteriormente estaban excluidas del sistema educativo. En el periodo 1990-2011 aumentó de 883.253 a 1.506.862, lo que representa la incorporación en el sistema educativo de más de 600.000 estudiantes; la cantidad de matriculados se triplicó en el Preescolar, en la Educación Escolar Básica (EEB) y 3º Ciclo, y se cuadruplicó en la Educación Media (EM), en el periodo de referencia. (MEC, 2013).

En la EM el nivel de matriculación aumentó de 56.475 estudiantes en 1990 a 153.198 estudiantes en el año 2000, y de este último a 242.228 estudiantes en el año 2011. Pese a los avances, en la actualidad se requieren de fuertes inversiones en capital humano, especialmente en la educación de los jóvenes, para que las generaciones cuantitativamente mayores sean también cualitativamente más productivas.

Según estudios el gobierno paraguayo no tiene un plan para la inserción laboral de los jóvenes, y el 60% de los mismos quieren trabajar y no consiguen trabajo, de acuerdo a los estudios realizados por el CIRI con base a los informes de la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC) y la Dirección General del Empleo (DGE). La población paraguaya de 15 a 29 años es de 1.869.100, de esta cantidad 1.103.916 jóvenes conforman parte de la Población Económicamente Activa (PEA). (Dalles, 2013).

De los 7.052.983 habitantes que señala la Proyección de Población Nacional del año 2018 de la DGEEC (Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos, 2018) el 27,9% corresponde a jóvenes de 15 a 29 años. Esto ubica al Paraguay como un país que atraviesa por un periodo de bono demográfico, en el cual la población en edad de trabajar es mayor a la dependiente. Este es un momento fundamental para el desarrollo del país, pues el bono demográfico permite poner los cimientos para acelerar el crecimiento económico y avanzar rápidamente en la disminución de la pobreza. En el ámbito de la educación el 60% de jóvenes está matriculado en la educación secundaria, lo que deja en evidencia la dificultad que enfrentan para terminar la secundaria y continuar con los estudios superiores. (Serafini, 2015)

Según Serafini, (2015) la juventud debe ser el centro de atención de las políticas públicas de los próximos años, si bien en América Latina existen experiencias exitosas susceptibles de ser adaptadas, y el Paraguay cuenta con información estadística para conocer bien las causas de los principales problemas que aquejan a la juventud.

## Aporte personal

Aprovechar el bono demográfico depende de la voluntad política en el Paraguay, ya que si los representantes de gobierno no priorizan la educación, este beneficio poblacional solo nos traerá problemas y consecuencias terribles, ya que la población económicamente activa no estará capacitada para enfrentar los retos de lograr un país económicamente productivo que eleva la calidad de vida de los habitantes.

Es necesario crear políticas de Estado que se lleven a cabo por más de un gobierno, que apunten a proyectos de aprovechamiento de la inversión en infraestructura debido a que sus beneficios no son automáticos. Es por ello que el Paraguay necesita educar a los jóvenes, en cantidad y calidad con el principal objetivo de crear una población económicamente activa calificada, y así dar la seguridad necesaria a los adultos mayores.

## Bibliografía

- Alfonzo, A. C., & Ruiz Casallas, C. C. (2014). *Efectos del bono demográfico y la actual política de juventud en el crecimiento de la economía Colombiana*. Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/3846/T10.14%20A388e.pdf?sequence=3>.
- Dalles, P. (12 de marzo de 2013). Población Económicamente Activa del Paraguay. *ABC Digital*.
- Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. (Enero de 2013). *Anuario 2011*. Recuperado el 13 de Febrero de 2017, de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Anuario2011/Anuario%20Estadistico%202011.pdf>
- Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos. (2018). *Paraguay, proyecciones de población nacional, áreas urbana y rural, por sexo y edad 2018. Revisión 2015*. Recuperado el 04 de Octubre de 2019, de [https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/datos/poblacion/Paraguay\\_Triptico%202018.pdf](https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/datos/poblacion/Paraguay_Triptico%202018.pdf)
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. (2015). *Proyección de la Población Nacional. 2000 - 2025*. Recuperado el 13 de Febrero de 2017, de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Estimacion%20y%20proyeccion%20Nacional.pdf>.
- Fernández Bogado, B. (13 de Septiembre de 2014). Bono demográfico. (R. Montiel, Entrevistador).
- MEC. (2013). *Propuesta para la Agenda Educativa, Compendio de un proceso para su análisis y construcción*. (Proyectarse, Ed.) Recuperado el 03 de Diciembre de 2016, de Ministerio de Educación y Cultura: <http://www.juntosporlaeducacion.org.py/Publicaciones/Propuestas%20para%20la%20Agenda%20Educativa%20-%20Compendio.pdf>.
- Miller, T., Saad, P., Martínez, C., & Calvo, J. J. (12 al 14 de Noviembre de 2014). *La nueva era demográfica en América Latina y El Caribe*. (C. L. (CELADE), Ed.) Recuperado el 03 de Diciembre de 2016, de Centro Latinoamericano y Caribeño de Población y: [http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/6/53806/MPD\\_ddr2\\_esp.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/6/53806/MPD_ddr2_esp.pdf).
- Ortega Rivera, H. (Noviembre de 2013). *Educación, bono demográfico y su impacto en el*

*crecimiento de México*. Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de <http://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/12744/1/Tesis-Final.pdf>.

Quiroga, M. V. (Abril de 2009). *El Emporio Educativo*. Recuperado el 29 de Abril de 2016, de [www.revistakairos.org](http://www.revistakairos.org) : <http://www.revistakairos.org>.

Saad, P., Miller, T., Mart, Martínez, C., & Holz, M. (2012). *Juventud y Bono Demográfico en Iberoamérica*. Madrid, España: CEPAL. Obtenido de [repositorio.cepal.org](http://repositorio.cepal.org).

Serafini, V. (09 de marzo de 2015). El Bono Demográfico y los desafíos. *ABC Digital*, pág. [www.abc.com.py](http://www.abc.com.py).

Vitelio, J. (27 de Enero de 2014). Paraguay posee el mejor bono demográfico de la región. México.